

ANEXO V .II
CESIÓN DERECHO DE COBRO PERSONA JURÍDICA Y ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA.

CEDENTE:

D./Dña. _____ con NIF _____

Ha sido propuesto/a como beneficiario/a de una ayuda social del Programa de PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS en concepto de RENTAS DE ALQUILER.

Por la presente, autoriza que el importe de la ayuda social anteriormente relacionada, una vez concedida, se pague a la orden de:

CESIONARIO/A:

EMVISESA con CIF A- 41047267, debiéndose realizar la transferencia bancaria en la cuenta nº:

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA
ES21	2100	9166	73	2200184500

Sevilla, a ____ de _____ de 2026

Aceptación del endoso:

Documentación a acompañar:

- DNI del/la CEDENTE (beneficiario/a)

SI EN EL DOC DE DEUDA, APARECE UNA PERSONA DISTINTA AL BENEFICIARIO (pareja/cónyuge, otro familiar,...) se debe aportar documentación que acredite la relación existente entre el beneficiario y el titular del contrato (libro de familia o certificado de empadronamiento en el mismo domicilio y contrato de arrendamiento...)

O simplificar la documentación siendo la persona beneficiaria, la que figura en el contrato de arrendamiento, siempre que sea un miembro de la unidad familiar que conste que el expediente.